

## SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DEL MINISTERIO DEL TRABAJO – SEGUNDO SEMESTRE DE 2023

La Oficina de Control Interno incluyó en el Plan Anual de Auditoría para el 2024, dos seguimientos al Plan de Acción del Ministerio del Trabajo, con fundamento en el artículo 39 de la Ley 909 de 1994 que establece que el Jefe de Control Interno o quien haga sus veces, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión a las dependencias, para que sean tenidas en cuenta como criterio para la evaluación de los empleados de carrera administrativa.

Es importante aclarar que para la vigencia 2023 en la programación del Plan de Acción se incluyeron únicamente las dependencias misionales del Ministerio que a través de sus acciones, estrategias y programas, generan impacto en el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

De acuerdo con el reporte de la Suite Visión Empresarial (SVE) enviado por la Oficina Asesora de Planeación, el Plan de Acción de la entidad para el segundo semestre de 2023 contaba con **728** actividades a ser ejecutadas, de las cuales 45 tareas (6%) no se encontraban aprobadas, es decir, que su estado era:

- En desarrollo (2): Que han tenido alguna gestión por parte del responsable, pero aún no se ha enviado para revisión
- Para revisión (12): Pendiente de revisión por parte de algún rol
- Canceladas (9): Corresponde a tareas que no es posible realizar conforme justificaciones técnicas presentadas por el área responsable.
- Nueva: (22): Tarea sin ninguna gestión o tarea a la cual no se le ha registrado acción por parte del responsable

Lo anterior conlleva a que en la Suite Empresarial se reflejen incumplimientos de las actividades planteadas. A continuación se presentan las tareas no culminadas, por dependencia.

- **Nivel Central (15 Tareas)**

Nivel Central	Canceladas	Tareas sin culminar en la Suite Empresarial			
		En Desarrollo	Para Revisión	Nueva	Total
Dirección de Derechos Fundamentales	3		2		5
Dirección de Generación y Protección al Empleo y Subsidio Familiar	1				1
Dirección de Inspección, Vigilancia, Control y Gestión Territorial	1				1
Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y Equidad Laboral con Enfoque de Género	1			4	5
Unidad Coordinadora del Programa BID	1	1	1		3
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>15</b>

- Direcciones Territoriales / Oficina Especiales (30 actividades)

DT/OE	Canceladas	Tareas sin culminar en la Suite Empresarial			
		En Desarrollo	Para Revisión	Nueva	Total
Caquetá	1				1
Casanare				5	5
Risaralda	1				1
San Andrés				3	3
Vaupés		1		4	5
Vichada			9	5	14
Buenaventura				1	1
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>18</b>	<b>30</b>

Se precisa que para el seguimiento se tuvo en cuenta el flujo definido para las tareas del Plan de Acción en la Suite Empresarial (Creación, Ejecución, Revisión OAP y Aprobación) y se analizaron dos aspectos: el cumplimiento de la actividad dentro del periodo establecido y el registro oportuno en el aplicativo, considerando la fecha de Aprobación, es decir, que todos los pasos del flujo debían ser adelantados antes de la fecha de ejecución programada.

Para tal fin, de las 683 culminadas se seleccionó una muestra del 10% para adelantar el seguimiento, a saber:

#	Nivel Central	Tareas planeadas	Finalizadas		Revisadas OCI
			Cantidad	%	
1	Dirección de Derechos Fundamentales del Trabajo	23	21	91	3
2	Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar	30	30	100	3
3	Dirección de Inspección, Vigilancia, Control y Gestión Territorial	5	5	100	2
4	Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo	18	18	100	2
5	Dirección de Pensiones y Otras Prestaciones	3	3	100	1
6	Dirección de Riesgos Laborales	6	6	100	1
7	Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y Equidad laboral con Enfoque de Género	33	29	88	5
8	Unidad Coordinadora del Programa BID	32	30	94	3
	<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>142</b>	<b>94,7%</b>	<b>20</b>

#	DT/OE	Tareas Planeadas	Finalizadas		Revisadas OCI	#	DT/OE	Tareas Planeadas	Finalizadas		Revisadas OCI
			Cantidad	%					Cantidad	%	
1	Amazonas	15	15	100	1	19	Huila	14	14	100	1
2	Antioquia	28	28	100	3	20	Magdalena	15	15	100	2
3	Arauca	13	13	100	1	21	Meta	17	17	100	1
4	Atlántico	28	28	100	3	22	Nariño	15	15	100	1
5	Bogotá	15	15	100	2	23	Norte de Santander	25	25	100	2
6	Bolívar	14	14	100	1	24	Putumayo	13	13	100	1
7	Boyacá	15	15	100	1	25	Quindío	28	28	100	2
8	Caldas	17	17	100	1	26	Risaralda	12	12	100	1
9	Caquetá	12	12	100	1	27	San Andrés	14	11	79	1
10	Casanare	16	11	69	1	28	Santander	15	15	100	2
11	Cauca	13	13	100	1	29	Sucre	15	15	100	1
12	Cesar	13	13	100	1	30	Tolima	14	14	100	1
13	Chocó	14	14	100	1	31	Valle	15	15	100	1
14	Córdoba	14	14	100	2	32	Vaupés	15	10	67	1
15	Cundinamarca	14	14	100	2	33	Vichada	14	No Aplica	No Aplica	No Aplica
16	Guainía	15	15	100	2	34	Barrancabermeja	15	15	100	1
17	Guajira	15	15	100	1	35	Buenaventura	15	14	93	1
18	Guaviare	14	14	100	1	36	Urabá	13	13	100	2

Totales Territoriales	Tareas Planeadas	Finalizadas		Revisadas OCI
		Cantidad	%	
	571	541	94,7	48

Se precisa que para el seguimiento se tuvo en cuenta el flujo definido para las tareas del Plan de Acción en la Suite Empresarial (Creación, Ejecución, Revisión OAP y Aprobación) y se analizaron dos aspectos: el cumplimiento de la actividad dentro del periodo establecido y el registro oportuno en el aplicativo, considerando la fecha de Aprobación, es decir, que todos los pasos del flujo debían ser adelantados antes de la fecha de ejecución programada.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Resultado del seguimiento al Plan de Acción de la entidad a 31 de diciembre de 2023, se observó que, de **728** tareas programadas para el segundo semestre, **45 (6%)** aparecían en la Suite Empresarial sin culminar el flujo establecido, es decir **se encontraban en ejecución fuera de término o incumplidas**.

De las 683 restantes se revisaron 68 (10%), **evidenciando** lo siguiente:

- 68 (100%) se cumplieron, sin embargo, 27 se aprobaron extemporáneamente en la Suite Empresarial (40%), lo que conlleva a que los reportes del aplicativo no reflejen la realidad de la gestión adelantada; aclarando, que la Suite Empresarial es la fuente oficial de consulta para entes de control y usuarios de la información.
- La Dirección Territorial Vichada no ejecutó las actividades programadas para el segundo semestre de 2023.

Por lo expuesto **se recomienda**:

- Dar cumplimiento a las fechas planeadas de registro en el Suite Empresarial, toda vez que, algunas dependencias si bien cumplieron con las actividades, las registraron en el aplicativo de manera extemporánea, lo que conlleva a reportes que no reflejan la realidad de la gestión adelantada.
- Cumplir con lo establecido en la Guía de Plan de Acción (Código:DE-PD-01-G-02 versión 6), en especial lo relacionado con los tiempos de registro de los cumplimientos (máximo 5 días antes del vencimiento de la acción), con el fin de evitar posibles incumplimientos en el flujo de las actividades en la Suite Empresarial (Creación, Ejecución, Revisión OAP y Aprobación)
- Solicitar oportunamente a la Oficina Asesora de Planeación con la debida justificación, el replanteamiento de las actividades que no se pueden ejecutar o que necesitan más tiempo para su terminación, en aras de no reflejar incumplimientos.
- Sustentar la gestión adelantada y reflejar los avances correspondientes en documentos, informes, actas, matrices, expedientes, registros fotográficos y pantallazos, la fecha de realización de la actividad y garantizar que cumplen con la imagen institucional (Ejemplo: logos actualizados).

Por otro lado, es necesario asegurar que los archivos que se adjuntan puedan ser descargados y visualizados.

A continuación, se presentan el detalle de la labor adelantada, puntualizando que la revisión de las evidencias se llevó a cabo entre el 07 y el 26 de febrero de 2024:

• NIVEL CENTRAL

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
<b>1. DIRECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES.</b>				
Suscribir el Acuerdo Nacional Estatal en los términos del Decreto 1072 de 2015 y el Decreto 160 de 2014 y realizar el respectivo seguimiento a los compromisos adquiridos. ID- 364544	30/Nov/2023	04/Dic/2023	<p>La Subdirección de Promoción de la Organización Social en el marco del diálogo social y la concertación, dentro del proceso de negociación colectiva para la construcción de acuerdos, coadyuvó en la gestión para el logro en la Mesa de Negociación del sector público del Acuerdo Nacional Estatal el pasado 22 de junio de 2023.</p> <p>A partir de la firma del Acuerdo se han adelantado distintas mesas técnicas y sectoriales (educación, justicia, salud cancillería, transporte, defensa, ambiente, género y minas) entre el Ministerio y las entidades competentes con el fin de realizar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos; así mismo, la mesa central en conjunto con las organizaciones sindicales realiza seguimiento a su realización.</p> <p>Con el fin de monitorear el cumplimiento a los acuerdos de 2023 y seguimiento a los acuerdos de los años 2021 y 2019, se construyeron en excel tablas que permite hacer el seguimiento a cada una de las mesas sectoriales y registrar el avance de los mismos.</p> <p>Se anexa el Acta de Acuerdo Final de la Negociación Colectiva Pliego de Solicitudes de las Organizaciones Sindicales de Empleados Públicos 2023-2024, suscrita el 22 de junio de 2023.</p> <p>Además, se adjuntan las tablas de excel en que se relaciona el avance del cumplimiento a los acuerdos de las sectoriales de Justicia, Relaciones Exteriores, Agricultura, Género, Transporte, Salud, Ambiente, Interior, Educación, Minero Energética, Defensa, y de la Mesa Central.</p> <p>Igualmente, se anexan los listados de asistencia a las mesas técnicas realizadas y el reglamento del Comité Bipartito de la Mesa Central.</p>	<p>Posterior a la firma del Acuerdo Nacional Estatal 2023 del 22 de junio de 2023 la Dirección de Derechos Fundamentales elaboró informe con las acciones para el cumplimiento de lo pactado en el periodo julio – diciembre 2023</p> <p><b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b></p>
Promover la inclusión e inserción laboral así como la garantía de los derechos fundamentales del trabajo de la población LGBTQ+ en los sectores públicos y privados. II periodo ID-364460	15/Dic/2023	21/Dic/2023	<p>Durante el período de julio a diciembre de 2023, se realizaron actividades que impactaron de manera directa a 1846 personas y 1921 empresas. En actividades de articulación interinstitucional, se realizaron 15 reuniones en la que participaron 170 funcionarios, 102 representantes de organizaciones LGBTQ+ y 30 personas de la población en general.</p> <p>En actividades con organizaciones sociales LGBTQ+, en las cuales</p>	<p>La Dirección elaboró un documento donde describe las actividades realizadas en el segundo semestre de 2023, adjuntado en la SVE las evidencias que lo soportan.</p> <p><b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b></p>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
			<p>se realizó socialización de la Reforma Laboral, haciendo énfasis en el articulado que favorece a las personas con orientación sexual e identidad de género, en total se participó en 10 eventos con la participación de 964 representantes de organizaciones del movimiento social LGBTQ+, 418 de la población en general y 5 funcionarios.</p> <p>Por último, se desarrollaron en talleres y actividades de sensibilización en diversidad sexual en el Ministerio del Trabajo se trabajó con cuatro direcciones territoriales (Norte de Santander, Valle del Cauca, Meta y Boyacá), la Oficina de Control Disciplinario de Nivel Central y las jornadas de socialización del Observatorio de Conflictos Laborales. En todas estas actividades se logró impactar directamente a 157 funcionarios.</p>	
<p>Socializar la reforma laboral a través de espacios de diálogo social a los diferentes grupos de interés ID-364500</p>	<p>30/Nov/2023</p>	<p>04/Dic/2023</p>	<p>En concordancia del Plan de Asistencia Técnica construido con el propósito de dar a conocer los cambios normativos en materia laboral con énfasis en la reforma laboral - Estatuto del Trabajo a través de los espacios de diálogo social de las 33 Subcomisiones Departamentales de Concertación de Políticas Salariales y Laborales – SDCPSL y los diferentes grupos de interés que las conforman, así como, apoyar las actividades consagradas en el Objetivo No. 3 de los Planes de Diálogo Social de las SDCPSL se presenta informe que contiene:</p> <p>-Informe actividades de socialización para dar a conocer los cambios normativos en el marco de la reforma laboral - Estatuto del Trabajo.</p>	<p>La Dirección la Dirección de Derechos Fundamentales del Trabajo- Subdirección de Promoción de la Organización Social presentó Informe con las actividades de socialización para dar a conocer los cambios normativos en el marco de la reforma laboral - Estatuto del Trabajo</p> <p><b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b></p>
<b>2. DIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPLEO Y SUBSIDIO FAMILIAR</b>				
<p>Implementar las metodologías priorizadas para el mejoramiento del monitoreo de las políticas de empleo y trabajo ID- 364372</p>	<p>30/Nov/2023</p>	<p>30/Nov/2023</p>	<p>Se elaboraron siete documentos con el resultado de las metodologías implementadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Metodología proyección de la tasa de desempleo con modelos dinámicos.</li> <li>2- Metodología de Diagnóstico Municipal.</li> <li>3- Diagnóstico Mercado Laboral Rural en el marco de la Política Para Impulsar La Competitividad Agropecuaria. – Conpes 4098</li> <li>4- Metodología de uso de información de registro administrativo de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.</li> <li>5- Diagnóstico Mecanismo de Protección al Cesante - MPC metodología de análisis desde la pila.</li> <li>6- Metodología para la obtención de cotizantes únicos a partir</li> </ol>	<p>La Dirección elaboró un Informe sobre las metodologías priorizadas para el mejoramiento del monitoreo de las políticas de empleo y trabajo, igualmente se anexaron en la SVE las evidencias de las siete metodologías implementadas.</p> <p><b>Tarea Cumplida.</b></p>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
			de los Registros Administrativos de la Seguridad Social. 7- Metodología Estimación de la Brechas de Ingresos Hombres y Mujeres. La Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar elaboró un informe relacionando las metodologías anteriormente descritas con sus generalidades.	
Fortalecer las capacidades técnicas para la operación del mecanismo de protección al cesante II ID- 364348	15/Dic/2023	16/Dic/2023	Se realizaron Asistencias técnicas extendidas a más de 10 Cajas de Compensación Familiar – CCF previstas inicialmente y beneficiando a más de 500 personas, las asistencias técnicas abordaron temas cruciales, destacándose la orientación detallada sobre el Mecanismo de Protección al Cesante (MPC). Se enfocaron en aspectos normativos y legales relacionados con el MPC, promoviendo el intercambio de mejores prácticas entre las CCF para un aprendizaje colaborativo y mejora continua en el ámbito del Subsidio Familiar.	La Subdirección de Subsidio Familiar registró en la Suite Empresarial las evidencias de las asistencias técnicas efectuadas. <b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b>
Elaborar propuestas de ajustes normativos para el Sistema de Subsidio Familiar II. ID-364388	15/Dic/2023	16/Dic/2023	En la vigencia 2023, la Subdirección de Subsidio Familiar realizó la estructuración de ajustes normativos respecto de distintas temáticas relacionadas con la misionalidad y objetivos del Ministerio del Trabajo, en materia de Subsidio Familiar. En concordancia con lo anterior se adjuntaron los documentos sobre cada uno de los ajustes normativos relacionados con el fortalecimiento del Sistema, entorno a la ampliación de cobertura y mejoramiento de prácticas en su interior.	La Subdirección de Subsidio Familiar de presentó un informe a 15 de diciembre de la propuesta de ajustes normativos para el Sistema de Subsidio Familiar II. <b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b>
<b>3. DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL Y GESTION TERRITORIAL</b>				
Implementar el Plan Anual de Inspección II ID- 364284	17/Dic/2023	18/Dic/2023	Dentro de los lineamientos en la realización del plan de inspección establecidos en desarrollo de los objetivos estratégicos de la política pública de inspección, vigilancia y control, con la intención de contribuir a la consolidación de un “Sistema de Prevención, Inspección, Vigilancia y Control del trabajo confiable, oportuno, estratégico, autónomo de acción preventiva y proactiva con pertinencia territorial”, “generar una cultura de respeto y cumplimiento frente a la protección y defensa de los derechos de los trabajadores” e “incidir en el mejoramiento de las condiciones laborales”. Los lineamientos establecidos concretan los ejes estructurantes del sistema de Inspección, vigilancia y Control, de la prevención y la protección, pues gracias a esta modalidad se podrán detectar las posibles violaciones a las normas laborales y adoptar las medidas	La Dirección elaboró un informe de seguimiento y resultados del Plan Anual de Inspección 2023. <b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
			<p>correctivas del caso, según proceda. Igualmente se detallan las acciones adelantadas en la socialización e implementación, como lo fue la programación en la meta anual de visitas, acorde a las realidades sectoriales y territoriales de las normas laborales y de riesgos laborales sustentado además en un permanente y efectivo dialogo social.</p> <p>Igualmente se detallan las acciones adelantadas en la socialización e implementación, como lo fue la programación en la meta anual de visitas, acorde a las realidades sectoriales y territoriales de las normas laborales y de riesgos laborales sustentado además en un permanente y efectivo dialogo social. A través de la realización de reuniones semanales mediante herramienta Teams se emitió socialización y respectivo envío de los siguientes memorandos que definen plan anual de inspección 2023: Memorando No. 08SI202333100000002956 del 15 de febrero de 2023 plan anual de asistencia preventiva. Memorando No. 08SI202333100000002954 del 15 de febrero de 2023 plan anual visitas de inspección.</p> <p>Dado lo anterior, bajo la directriz de los memorandos anteriormente mencionados, la Dirección presentan los avances de gestión y cumplimiento en cada uno de ellos. En las visitas reportadas, tanto asistencias preventivas como visitas de inspección.</p> <p>De un total de 3.678 Asistencias Preventivas programadas, se tienen a nivel nacional 4.385 realizadas, con un porcentaje de cumplimiento del 119,2%. De un total de 8.582 de visitas de inspección programadas, se tienen a nivel nacional 9.170 realizadas, con un porcentaje de avance del 106,9%.</p>	
<p>Definir los lineamientos en el marco de la PIVC II ID-364276</p>	<p>15/Dic/2023</p>	<p>18/Dic/2023</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre julio y diciembre de 2023 la Dirección de IVC y GT y la Subdirección de Inspección continuaron elaborado y/o participado activamente en la generación de normas, directrices y lineamientos con el fin de brindar a los actores del Sistema de IVC la debida unificación de criterios en la aplicación de las normas laborales y del sector trabajo; se anexa listado de las diferentes directrices y lineamientos generados durante todo el 2023, incluyendo los cinco lineamiento emitidos en el periodo julio – diciembre. Los lineamientos se encuentran disponibles en la página web del Ministerio, en el Normograma del Ministerio que actualiza la Oficina Asesora Jurídica y en el archivo documental de la Dirección de</p>	<p>La Dirección registró en la SVE los soportes (lineamientos) que dan cumplimiento de la actividad.</p> <p><b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente</b></p>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
			<p>Inspección, Vigilancia, Control y Gestión Territorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-reporte de información correspondiente a los trámites de autorización para el despido colectivo de trabajadores</li> <li>- autorización para la suspensión temporal de actividades hasta por 120 días</li> <li>- declaratoria de unidad de empresa, declaratoria de iliquidez de las empresas de servicios temporales</li> <li>- autorización para disminución de capital.</li> <li>-Lineamientos desconexión laboral Ley 2191 de 2022</li> <li>-Lineamientos para el cierre de PQRSD</li> <li>- Lineamientos Acuerdos de Formalización Laboral</li> <li>-Lineamiento plan de descongestión.</li> <li>-Lineamientos Plan Anual de Visitas de Inspección</li> <li>-Lineamientos de estrategias de Promoción y Tramites.</li> <li>-Lineamientos sobre caducidad de facultad sancionatoria.</li> <li>-Lineamientos para seguimiento de tramites de la subdirección de inspección.</li> </ul> <p>En Mesas de trabajo con servidores públicos de los niveles central y territorial se ha continuado trabajado seis proyectos de procedimiento, un proyecto de decreto para reglamentar la dosimetría de las sanciones, un proyecto de decreto para reglamentar la función preventiva y un proyecto de lineamiento sobre manejo de la información sometida a reserva legal.</p>	
<b>4. DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO</b>				
<p>Actualizar la metodología para la identificación de ocupaciones críticas, vacantes de difícil colocación y alta rotación ID- 364682</p>	<p>01/Jul/2023</p>	<p>27/Jun/2023</p>	<p>Se actualizó el documento que contiene la Metodología para la identificación de Ocupaciones Críticas, vacantes de difícil colocación y alta rotación, con el fin de aportar a la comprensión de las necesidades de la demanda laboral mediante la identificación y caracterización de estas ocupaciones. Este análisis se realiza, desde un enfoque de derechos, el cual se destaca en el marco de referencia establecido por el Estado, reconociendo la obligación que recae sobre las instituciones que hacen parte del Poder Ejecutivo. En este sentido, la actualización de esta metodología se rige a partir de tres objetivos: i) Identificar las categorías analíticas para la identificación de ocupaciones críticas, vacantes de difícil colocación y alta</p>	<p>La Dirección de Movilidad presentó un documento con la actualización que contiene la metodología para la identificación de ocupaciones críticas, vacantes de difícil colocación y alta rotación, sin embargo, el enlace de consulta de los soportes no permitió el acceso, el documento soporte se encuentra a cargo de la dependencia. <b>Tarea Cumplida.</b></p>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
			<p>rotación. ii) Identificación de variables y diseño de indicadores y iii) Medición y análisis.</p> <p>En segundo lugar, se realiza una descripción sobre el contexto normativo internacional y nacional, bajo la cual se amparan las acciones del Ministerio del Trabajo y se realiza una línea de tiempo de la evolución normativa interna en la materia; con la especificidad concerniente a migración.</p> <p>En un tercer momento, se analiza la estructura productiva en Colombia, esto da cuenta del contexto social y económico sobre el cual materialmente tiene incidencia la fuerza laboral. Ahí se observa la participación de los sectores en el PIB, la población que integra la oferta laboral y sus condiciones. Además, se incorpora lo que sugiere autoridades sobre el futuro y la tendencia del empleo para los próximos años, en atención, a los cambios y nuevas necesidades después de la pandemia del Covid-19 (Ocupaciones y trabajos esenciales para la humanidad). Por último, se despliega el camino metodológico haciendo énfasis en los objetivos, antecedentes y desarrollos elaborados tanto a nivel nacional como internacional, fuentes de información, el planteamiento de indicadores y su desarrollo en fases.</p> <p>Finalmente, es importante resaltar que para la actualización de esta metodología se contó con la participación del DANE y del Servicio Público de Empleo, por ser actores claves en la identificación de las necesidades de los empresarios a la hora de encontrar el personal idóneo para ocupar ciertos cargos.</p>	
<p>Elaborar protocolo sancionatorio del RUTEC ID- 364690</p>	<p>01/Jul/2023</p>	<p>27/Jun/2023</p>	<p>La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo-DMFT elaboró documento con el protocolo del Registro Único de Trabajadores Extranjeros en Colombia que contiene: i) información sobre RUTEC y su funcionamiento, ii) cifras relevantes en materia de migración laboral, iii) competencia de los inspectores de trabajo, iv) procedimiento para que los inspectores de trabajo en las visitas a las empresas incluyan la verificación de la contratación de trabajadores migrantes; v) propuesta de sanciones/multas a aplicar a las empresas.</p>	<p>La Dirección de Movilidad presentó un documento con el Registro Único de Trabajadores Extranjeros en Colombia <b>Tarea Cumplida.</b></p>
<b>5. DIRECCIÓN DE PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES</b>				
<p>Divulgar y promover los mecanismos de protección a la Vejez.</p>	<p>15/Dic/2023</p>	<p>15/Dic/2023</p>	<p>En el marco de la construcción y socialización de la propuesta de la Reforma al Sistema de Protección a la Vejez – SPV, en 2023 la Dirección de Pensiones y Otras Prestaciones y el grupo de trabajo de la</p>	<p>La Dirección registró en la SVE los soportes que dan cumplimiento de la actividad. <b>Tarea Cumplida.</b></p>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
ID- 364157			<p>Universidad Nacional han tenido participación en diversos escenarios con el fin de dar a conocer el Proyecto Ley 293 de 2023 y las principales características del modelo bajo el cual se construyó la propuesta de reforma al SPV y además aclarar las dudas que han surgido al respecto. Durante todo el 2023 como se muestra en el informe adjunto, se ha divulgado a través de medios de comunicación masivos la propuesta del Gobierno Nacional así como en eventos académicos gremiales y espacios de participación ciudadana.</p> <p>Así mismo, con ocasión de la implementación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social (CMISS), a partir del 1 de agosto de 2023, el coordinador del Grupo de Convenios Internacionales participó en capacitaciones y eventos con la OISS, con el fin de dar a conocer los lineamientos y particularidades de la operación del CMISS.</p> <p>Evidencias: Se adjuntan como evidencias del cumplimiento de la actividad los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Informe de memorias fotográficas y físicas de los eventos de promoción y divulgación de los mecanismos de acceso al sistema de protección a la vejez en los que ha participado la DPYOP en 2023</li> <li>Listado de asistencia socialización institucional lineamientos Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.</li> </ol>	
<b>6. DIRECCIÓN DE RIESGOS LABORALES</b>				
<p>Realizar un estudio de viabilidad respecto al incremento del aporte del 1% al 3% del total de la cotización al Fondo de Riesgos Laborales (Numeral 3. Art 11 Ley 1562 de 2012), como mecanismo para garantizar la implementación del modelo.</p> <p>ID- 364432</p>	15/Dic/2023	13/Dic/2023	<p>El Ministerio del Trabajo suscribió el Contrato Interadministrativo No. 468 de 2023 con la Universidad Nacional de Colombia, el cual, tiene por objeto: "Realizar un estudio de viabilidad respecto al incremento del aporte del 1% al 3% del total de la cotización al Fondo de Riesgos Laborales (Numeral 3 Art.11 Ley 1562 de 2012), así como la actualización de la tabla de cotizaciones mínimas y máximas para cada clase de riesgo en el Sistema General de Riesgos Laborales", con fecha de inicio en la plataforma SECOP II el día 09 de agosto de 2023 y tiempo de ejecución de 12 meses.</p> <p>Para la primera fase del estudio se emitió un informe de documento metodológico con la estructura del proyecto: "Realizar un estudio de viabilidad respecto al incremento del aporte del 1% al 3% del total de la cotización al Fondo de Riesgos Laborales (Numeral 3 Art 11 ley 1562 de 2012), así como la actualización de la tabla de cotizaciones mínimas y máximas para cada clase de riesgo"</p>	<p>La Dirección de Riesgos Laborales registró en la SVE las evidencias del avance de la primera fase del estudio de viabilidad.</p> <p><b>Tarea cumplida.</b></p>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
<b>7. GRUPO PARA LAS VÍCTIMAS Y EQUIDAD LABORAL CON ENFOQUE DE GÉNERO</b>				
Caracterizar a la población víctima que participara en el programa de generación de ingresos rural, fase I ID- 364614	31/Jul/2023	31/Jul/2023	Se realizó proceso de focalización, selección y caracterización a 509 nuevos participantes, teniendo en cuenta los criterios establecidos por la UARIV, los cuales son: víctimas del conflicto armado mayores de 18 años. -Que cuenten con el registro único de víctimas -Que cuenten con Fallos de tierras, donde esté vinculado el ministerio del trabajo -Revisión de la base de datos nacional del registro de víctimas ubicados en el territorio nacional.	El Grupo para las Víctimas y Equidad Laboral registró en la SVE las evidencias de la caracterización del programa de generación de ingresos rural. <b>Tarea cumplida.</b>
Caracterizar a los jóvenes víctimas del conflicto armado que participará en el programa de orientación vocacional ID- 364600	31/Oct/2023	22/Nov/2023	Se presentó el informe con la caracterización de los participantes y el proceso realizado. Se hace énfasis en que las bases de datos por seguridad de la información de la población víctima del conflicto armado, no puede ser cargada en la SVE, por lo que es caso de ser requerida esta información en detalle se debe solicitar en el grupo interno de trabajo para las víctimas y la equidad laboral con enfoque de género.	El Grupo para las Víctimas y Equidad Laboral emitió informe ejecutivo que presenta “Caracterizar a los jóvenes víctimas del conflicto armado que participará en el programa de orientación vocacional.” <b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b>
Evaluar la implementación de los programas equipares empresarial y rural ID- 364567	01/Dic/2023	18/Dic/2023	Desde el 1 de febrero hasta el 27 de noviembre de 2023, el Grupo para las Víctimas y Equidad Laboral manifestó que las personas que integran el equipo del Programa de Reconocimiento a la Igualdad de Género del Ministerio del Trabajo recopiló los insumos para la evaluación de la implementación del programa equipares rural con el fin de implementar un plan de mejora en la próxima vigencia. En línea con lo anterior, del 2 de octubre al 27 de noviembre de 2023, el equipo realizó un análisis DOFA el cual diagnóstica la ejecución de cada uno de los componentes del Programa de Reconocimiento a la Igualdad de Género (PRIG Equipares Rural) durante la vigencia 2023 y propone opciones de mejora.	El Grupo para las Víctimas y Equidad Laboral presentó informe con los resultados de la evaluación del programa equipares rural. <b>Tarea Cumplida y aprobada extemporáneamente.</b>
Realizar la entrega de activos productivos a los participantes del programa de generación de ingresos rural. ID- 364618	15/Dic/2023	28/Dic/2023	Durante el segundo semestre de la vigencia, se hace entrega de activos a los participantes del programa. El Grupo para las Víctimas y Equidad Laboral emitió documento donde se detalla el procedimiento que se lleva a cabo desde la OIT para dar cumplimiento al compromiso específico de la etapa 5 “Desarrollo productivo para el autoempleo”, en la cual, se implementan acciones de autoempleo, mejora o ampliación productiva a través de la entrega de activos y/o la mejora o	El Grupo para las Víctimas y Equidad Laboral emitió informe de entrega de activos fase I, II III del programa de generación de ingresos rural denominado “El campo es Paz Total”, enmarcado en la Carta Acuerdo 402 de 2023, suscrita entre la Organización Internacional del Trabajo – OIT y el Ministerio del Trabajo

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
			adecuación de áreas de producción de las familias víctimas del conflicto participantes del programa. Se realizaron entregas a 1.483 participantes.	<b>Tarea Cumplida y aprobada extemporáneamente.</b>
Contribuir en el marco de la equidad laboral a la implementación del acuerdo de paz y población reincorporada ID- 364581	17/Dic/2023	18/Dic/2023	En el segundo semestre de 2023 se acompañaron técnicamente distintas reuniones/ espacios asociados a la equidad laboral para las mujeres en el marco del proceso de paz y reincorporación, con el fin de contar con insumos que permitirán la construcción de un documento de lineamientos técnicos para el acompañamiento, articulación, difusión e incidencia en el cierre de brechas, para la inclusión en el mundo del trabajo de las mujeres en el marco de los procesos de paz y reincorporación.	El Grupo para las Víctimas y Equidad Laboral elaboró dos documentos, el primero con los lineamientos técnicos para el acompañamiento, articulación, difusión e incidencia en el cierre de brechas para la inclusión en el mundo del trabajo de las mujeres en el marco de los procesos de paz y reincorporación y el segundo contiene la relación de las reuniones de acompañamiento técnico. <b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b>
<b>8. UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA BID</b>				
Ejecutar acciones de aseguramiento de calidad y acompañamiento para el mecanismo de evaluación y certificación de competencias RAP - I ID- 364216	30/Sept/2023	27/Dic/2023	Como resultado de las acciones realizadas a partir de la reglamentación del Subsistema de Formación para el Trabajo - SFT y su aseguramiento de la calidad, Decreto 1650 de 2021, el Ministerio del Trabajo ha realizado diferentes acciones para avanzar en su implementación, entre lo más relevantes se encuentran: -Puesta en marcha de aplicativo Transitorio del Ministerio de Trabajo para la inscripción de instituciones y para la habilitación. -Estrategias de acompañamiento a Instituciones Oferentes y relacionamiento con el Sector Productivo. -Piloto de Programas de Formación con SENA. - Cartilla: la cualificación como insumo del diseño curricular. -Estrategias de fomento de la formación combinada en el Subsistema de Formación para el Trabajo. -Habilitación de programas de formación del SFT.	La Unidad emitió informe de las acciones y balance de aseguramiento a la calidad adelantadas en el proceso de implementación del subsistema de formación para el trabajo y su aseguramiento de la calidad, y de acciones de promoción y visibilización de la certificación de competencias RAP (Reconocimiento de Aprendizajes Previos) 2023 <b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente</b>
Realizar las pruebas que validen los requerimientos de la Plataforma del Sistema Nacional de Cualificaciones ID- 364234	15/Dic/2023	27/Dic/2023	Se recibió el desarrollo, pruebas, implementación y despliegue de la primera etapa de la Plataforma del Sistema Nacional de Cuantificaciones que tuvo como objetivo el desarrollo de 49 historias de usuarios de la plataforma.	La Unidad emitió documento del Plan de Pruebas de la Plataforma del Sistema Nacional de Cuantificaciones <b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
<p>Implementar la gestión del cambio del SIG ID- 364198</p>	<p>15/Dic/2023</p>	<p>27/Dic/2023</p>	<p>Se realizó la revisión y análisis de la información relacionada con los tres sistemas de información relacionados, de igual manera se llevó a cabo un diagnóstico de la cultura organizacional I del Ministerio del Trabajo, el análisis de impacto de la gestión del cambio en el Ministerio y la UAESPE (Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos)</p> <p>(i)SIG (Sistema de Información Gerencial), que tiene como principal objetivo el uso "eficiente y efectivo para beneficiar las metas individuales, colectivas y por ende las metas de la empresa; lo cual se traduce en términos de minimizar sus costos, el tiempo y el uso de recursos. La medición de la efectividad de la tecnología de la información se mide en cuanto ésta contribuya y respalde las estrategias de la organización, los procesos del negocio, sus estructuras, la cultura organizacional e incrementa el valor comercial de la empresa en un entorno dinámico.</p> <p>(ii)SPE (Sistema de Información de Servicio Público de Empleo), que tiene como objetivo aumentar la fuerza laboral nacional y migrante, aumentar la cobertura y efectividad de las políticas de empleo y el fortalecimiento del sistema que asegure la pertinencia y la calidad de la formación para el trabajo, para lo cual se hace necesario establecer un plan de gestión de cambio que facilite a los actores que hacen parte del ecosistema laboral colombiano la incorporación del nuevo sistema de información, acompañado de un plan de comunicaciones y de formación y entrenamiento.</p> <p>(iii)SNC (Sistema Nacional de Cualificaciones), que se define como "un conjunto de políticas, instrumentos, componentes y procesos necesarios para alinear la educación y formación a las necesidades sociales y productivas del país y que promueve el reconocimiento de aprendizajes, el desarrollo personal y profesional de los ciudadanos, la inserción o reinserción laboral y el desarrollo productivo del país.</p> <p>Conforme a lo anterior, se plantearon algunas observaciones, estructuras y por último, sugerencias y recomendaciones con el fin de tenerse en cuenta en el desarrollo del plan de trabajo.</p>	<p>La Unidad registró en la SVE las evidencias del análisis de la información relacionada con el SIG (Sistema de Información Gerencial)</p> <p><b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b></p>

• NIVEL TERRITORIAL

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
<b>1. AMAZONAS</b>				
Articular con la Dirección de IVC la ejecución del modelo de inspección móvil en los municipios focalizados en áreas rurales y PDET-II ID- 353958	15/Dic/2023	21/Dic/2023	Se presentan las acciones adelantadas por parte de la DT Amazonas a saber: En atención a la Brigada de Inspección Móvil 2023, que se llevó a cabo los días 9 y 10 de noviembre al Municipio de Puerto Nariño, en donde se realizó atención al usuario, desarrollándose consultas, asesorías, recepción de querellas, visitas, jornada de promoción e información mesas de trabajo con trabajadores del sector público y privado, y con menores de edad.	La DT reportó en la SVE un informe con soportes de la Brigada de Inspección realizada el 9 y 10 de noviembre de 2023. <b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b>
<b>2. ANTIOQUIA</b>				
Articular con el grupo GATT la actualización del mapeo de actores relevantes en materia de trabajo decente, generación, recuperación y protección del empleo en su jurisdicción. ID-353659	20/Jul/2023	17/Jul/2023	Se anexan evidencias de la matriz del mapeo de actores para la D.T de Antioquia.	La DT Antioquia reportó en la SVE un documento de mapeo de actores relevantes en el territorio. <b>Tarea Cumplida.</b>
Generar una cultura previsional de ahorro para la vejez y promoción de los mecanismos de acceso al sistema de protección a la vejez, mediante capacitaciones y sensibilizaciones II periodo ID-353703	15/Dic/2023	18/Dic/2023	Se desarrollo jornada de inspección de carácter preventivo el 11 de diciembre de 2023 con el objetivo de acompañar la comunidad en materia laboral, socialización de la oferta institucional de Mintrabajo, asesores de Colpensiones, acompañamiento jurídico de la Universidad de Medellín y funcionarios de la administración del Municipio de Envigado. Por otro lado se realizaron acciones de inspección preventivas, generales, visitas a empresas donde se solicita a los empleadores el pago de seguridad social, medio utilizado en defensa de los trabajadores para que tengan su protección para la vejez	La Dirección registró en la SVE los soportes que dan cumplimiento de la actividad. <b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
<p>Realizar acompañamiento para la implementación de la plataforma SIRITI, a los diferentes actores del orden local para la identificación y atención de NNA en trabajo infantil II periodo ID-353675</p>	<p>15/Dic/2023</p>	<p>18/Dic/2023</p>	<p>Se presentan las acciones adelantadas por parte de la DT Antioquia a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación a 10 funcionarios de la DT en prevención y atención de trata de personas el pasado 03 de noviembre.</li> <li>- Sensibilización y prevención de trata de personas en 14 estudios de modelaje webcam en jornadas de inspección realizadas los días 26 y 27 de septiembre y el 30 de noviembre.</li> <li>- Participación constante en actividades de la Mesa Intersectorial contra la ESCNNA de Medellín durante el año 2023.</li> </ul>	<p>La DT reportó en la SVE un informe que relaciona las actividades de prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección integral al adolescente trabajador <b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b></p>
<b>3. ARAUCA</b>				
<p>Capacitar a empleadores y trabajadores que desempeñen actividades en sectores críticos en materia de prevención de accidentes y enfermedades laborales II periodo ID- 353810</p>	<p>24/Nov/2023</p>	<p>24/Nov/2023</p>	<p>Se ejecutó por parte de DT – Arauca - Grupo Riesgos Laborales capacitaciones de manera transversal a empleadores, trabajadores del departamento de Arauca, "incluidos los sectores críticos", en normativas de promoción, conformación, y de cumplimiento normativo en cuanto a las brigadas de emergencia, referida en: Resolución 0256 de 2014, artículo 114 de la Ley 9 de 1979, artículo 223 Resolución 2400 de 1979, artículo 2.2.4.6.25 del Decreto 1072 de 2015, otras. Así:</p> <p>(i) capacitación radial en la emisora "Marina Estéreo", el día 17 de agosto de 2023;</p> <p>(ii) Estrategia Capacitación certificada y entrenamiento de brigadas de emergencia "Atención Incendios y Primeros Auxilios realizada el 22 de septiembre de 2023. Lo anterior, en ejecución de actividades de sensibilización desarrolladas en convenio con Bomberos Arauca y en el marco de los Comités Seccional y Local de SST de Arauca</p>	<p>La DT informó en la SVE sobre la gestión adelantada y presentó las evidencias que lo soportan <b>Tarea Cumplida</b></p>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
<b>4. ATLÁNTICO</b>				
<p>Desarrollar acciones de diálogo en territorio para elaborar recomendaciones para los PDT en materia de trabajo decente, generación, recuperación y protección del empleo en su jurisdicción, en el marco de los Subcomités Departamentales de Gestión y Desempeño I periodo. ID 353867</p>	14/Jul/2023	11/Jul/2023	<p>Dentro del diseño y aprobación del Plan de Acción de la Subcomisión de Gestión y Desempeño del Sector Trabajo (SGDSL), se incluyó a la entidad SENA para desarrollar actividades de sensibilización para la implementación de la estrategia de formación para el trabajo, identificar las redes o medios efectivos para el buscador de empleo en el mundo, sensibilizar a la población en general acerca de las alternativas laborales y las redes efectivas en la búsqueda de empleo en el Departamento del Atlántico y fomentar la cultura del emprendimiento.</p> <p>Para el periodo correspondiente entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2023, el SENA con sus cuatro centros de formación llegó a 23 municipios del Atlántico y lanzó una oferta institucional de 10510 cupos con más de 90 programas de formación para el trabajo, además en el área de búsqueda de empleo inscribió a 30441 personas, ofertó 18951 vacantes y colocó 9505 personas. Brindó entrenamiento a 2371 emprendedores y orientó 11427 emprendedores. Esta información es extraída del informe reportado por los profesionales de la Dirección del Sena.</p> <p>Con fecha 6 de julio de 2023 a través de la Subcomisión Departamental de Concertación de Políticas Salariales y Laborales de Atlántico, se llevó a cabo el Taller "Retos y Oportunidades del Trabajo Decente-Recomendaciones a Gobiernos Territoriales 2024-2027 en el Departamento del Atlántico", conformado de los sectores tripartitas y se imparten unas recomendaciones para que sean tenidas en cuenta por parte de los gobiernos territoriales para la construcción de los planes de desarrollo 2024-2027, el objetivo es identificar los principales retos en torno al empleo y al trabajo decente en el departamento del Atlántico. Dentro de los participantes se encuentran entidades como Sena, Fenalco, UTRAL, Comfamiliar, Sintranaviera, Unión Portuaria, ORMET, Área Metropolitana, Personería y Distrito de Barranquilla, entre otros.</p>	<p>La DT informó en la SVE sobre la gestión adelantada y presentó las evidencias que lo soportan. <b>Tarea Cumplida.</b></p>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
<p>Articular con la DDFT el desarrollo de acciones de sensibilización para promover la inclusión laboral de personas con discapacidad y otras poblaciones Vulnerables II periodo ID- 353893</p>	14/Dic/2023	30/Nov/2023	<p>Se participa de los comités realizados en el distrito de Barranquilla así: - Se articula y organiza feria de servicio interinstitucional - Se reciben orientaciones del representante de inclusión del nivel central - Se reciben orientaciones del representante de poblaciones vulnerables del nivel central</p>	<p>De acuerdo con las evidencias registradas en la SVE, se evidenció que las actividades de sensibilización se desarrollaron en el segundo semestre de 2023 <b>Tarea Cumplida.</b></p>
<p>Articular con el grupo GATT la actualización del mapeo de actores relevantes en materia de trabajo decente, generación, recuperación y protección del empleo en su jurisdicción. ID- 353865</p>	30/Nov/2023	29/Nov/2023	<p>Se realizó Matriz de Mapeo de Actores y Matriz de seguimiento a planes de acción para la vigencia 2023, gestión se realizó en cumplimiento de la obligaciones contractuales del asesor territorial, también como insumo para las actividades y formulación del documento de recomendaciones para planes de desarrollo de los nuevos gobiernos territoriales 2024 - 2027, también adjunto documentos informes para la construcción de dicho documento En la elaboración de la matriz de actores para el territorio, llevé a cabo una gestión integral que abarcó llamadas telefónicas, envío de correos electrónicos, visitas presenciales a entidades territoriales y de coadministración, así como entrevistas personalizadas. Además, se organizaron actividades de socialización y participación para involucrar activamente a los actores clave en el proceso. Esta estrategia multifacética permitió recopilar información detallada, fomentar la colaboración y obtener perspectivas valiosas, asegurando así la representatividad y efectividad de la matriz de actores. De manera paralela, la creación de la matriz de seguimiento a planes de desarrollo se sustentó en un enfoque similar, garantizando una gestión integral y participativa en la recopilación de datos.</p>	<p>La DT elaboro un documento denominado Matriz mapa espacios y actores Atlántico. <b>Tarea Cumplida.</b></p>
<b>5. BOGOTÁ</b>				
<p>Participar y articular la política de ESCNNA en los comités de mecanismos articulador I periodo ID-354089</p>	15/Dic/2023	07/Dic/2023	<p>Informe con las acciones desarrolladas en el marco de la política de Explotación Sexual Comercial de las niñas, niños y adolescentes - ESCNNA en los comités del mecanismo articulador.</p>	<p>La Dirección Territorial Bogotá reportó en la SVE un Informe con las acciones desarrolladas en el marco de la política de ESCNNA. <b>Tarea cumplida</b></p>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
			<p>-Se realizó, una articulación con los inspectores asignados al Grupo de atención al ciudadano y tramites, a fin de sensibilizarlos para adelantar las visitas de inspección preventiva con enfoque de género.</p> <p>2-Mediante la articulación con la Secretaria Distrital de la Mujer, se realizó el pasado 24 de octubre de 2023, socialización a los Inspectores de trabajo de la ruta de atención para las mujeres víctimas de violencia.</p> <p>- A través de la participación de la mesa PETIA Distrital que se llevó a cabo 01 de diciembre de 2023, con el fin de realizar fortalecimiento técnico sobre protección integral al adolescente trabajador, se socializo representación de los canales de comunicación, requisitos, marco legal, para solicitar una autorización de trabajo para los adolescentes ante el Ministerio de trabajo, a las referentes locales de las mesas PETIAS y equipo de la Secretaria de Seguridad de Convivencia y Justifica.</p>	
<p>Identificar y caracterizar las diferentes vulneraciones a los NNA en trabajo infantil dentro del SIRITI y articular con los integrantes del CIETI las acciones de atención y restablecimiento de derechos I periodo</p> <p>ID-354081</p>	15/Dic/2023	07/Dic/2023	<p>Participación en la jornada realizada de sensibilización y caracterización de acompañamiento laboral y trabajo infantil Inter local Barrios Unidos – Teusaquillo, por el corredor de Galerías calle, en la actividad se realizó abordaje con los trabajadores, comerciantes y compradores, usando dos formularios de preguntas, el primero iba dirigido a las personas que contaban con la presencia de un niño, niña y adolescente en su puesto de trabajo, y el segundo cuestionario estaba dirigido a las personas quienes no tenían bajo su cuidado niños, niñas o adolescentes en su puesto de trabajo.</p>	<p>La DT elaboró un informe relacionando las acciones de atención brindadas a los NNA en trabajo infantil durante el I periodo 2023. En la SVE registraron acta y listados de asistencias a las reuniones del 23 de Mayo.</p> <p><b>Tarea Cumplida.</b></p>
<b>6. BOLÍVAR</b>				
<p>Generar una cultura previsional de ahorro para la vejez y promoción de los mecanismos de acceso al sistema de protección a la vejez,</p>	30/Nov/2023	28/Nov/2023	<p>Se realizaron jornadas de capacitación, sensibilización, vinculación y ahorro en el territorio de Bolívar. Para dar cumplimiento al plan de acción, en el tercer trimestre, se realizaron jornadas de vinculación al Programa Beps con los Trabajadores Informales del Mercado Bazurto y con la Asociación de</p>	<p>La DT reportó en la Suite Empresarial un informe del 23 de noviembre de 2023 donde presentó el balance de las jornadas de capacitación, sensibilización, vinculación y ahorro a los Beps en el territorio.</p>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
mediante capacitaciones y sensibilizaciones II periodo ID- 354208			Pescadores de Cartagena, a quienes se les compartió los diferentes beneficios de este programa de protección social, especialmente, la importancia de contar con un ingreso en la vejez y estar amparado con un seguro de vida	<b>Tarea Cumplida.</b>
<b>7. BOYACÁ</b>				
Articular con la Dirección de IVC la ejecución de un modelo de inspección móvil en los municipios focalizados en áreas rurales y PDET-II ID- 354303	10/Dic/2023	19/Dic/2023	<p>Se Articuló con la Dirección de IVC la ejecución del modelo de inspección móvil en los municipios focalizados en áreas rurales y PDET - II, en el municipio de Duitama Boyacá los días 24 y 25 de mayo 2023; como meta de cumplimiento para Boyacá; Se actuó con entidades aliadas Comfaboy, colpensiones, SENA, Alcaldía de Duitama, Camara de Comercio de Duitama.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Sensibilizando en atención a consultas 58 participantes</li> <li>- Eliminación de trabajo infantil y eliminación de explotación sexual de NNA 120 participantes</li> <li>- SG SST- Acoso Laboral- Comité COPASST 14 asistentes,</li> <li>-Acuerdos de Formalización Laboral e Intermediación 12 participantes.</li> <li>-Capacitación Contratación y normas laborales – Reforma Laboral 4 participantes,</li> <li>- Capacitación Trabajo Doméstico, Beneficios económicos periódicos BEPS 24 participantes.</li> </ul>	<p>Se cargó en la SVE un informe del 06 de junio de 2023, donde se reportaron las actividades desarrolladas en la Brigada de Inspección realizada en el municipio de Duitama del 24 y 25 de mayo</p> <p><b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b></p>
<b>8. CALDAS</b>				
Articular con la DDFT el desarrollo de acciones de sensibilización para promover inclusión laboral de personas con discapacidad y otras poblaciones vulnerables ID- 354503	30/Nov/2023	28/Nov/2023	De conformidad a los lineamientos proporcionados y establecidos dentro del plan de acción se dan a conocer, las acciones realizadas por parte de la DT Caldas, durante el segundo semestre del corriente año con las personas con condición de discapacidad, así mismo la sensibilización a los sectores comerciales para su incorporación dentro del mercado laboral; esto, Como se manifestó en el informe del corte del primer semestre, el Ministerio del trabajo desde la Territorial de Caldas ha buscado alianzas para el trabajo articulado con entidades; esto con el fin de informar, capacitar y concienciar al gremio empresarial, sobre los beneficios de la	<p>La DT elaboró un informe del 29 de noviembre de 2023 con las acciones y sensibilización a personas con discapacidad del segundo semestre 2023</p> <p><b>Tarea Cumplida.</b></p>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
			<p>incorporación de personas con condición de discapacidad en la vida laboral. Por ello, durante el segundo semestre del año 2023, y con apoyo con el Sena, quien tiene a su cargo la agencia pública de empleo y por medio de la cual se acordó que todos los días lunes tendrá espacio permanente en las instalaciones de la oficina del ministerio del trabajo, con el fin de poder orientar y proporcionar las hojas de vida para aportar en la empleabilidad dentro de la ciudad de Manizales. Es así que, por medio de gobierno municipal, quienes poseen bases de datos caracterizadas de la población con discapacidad, esto con el fin de poder ser más asertivos en la promoción laboral de los mismos.</p> <p>Adicionalmente en el marco de la inspección ocular al sector empresarial, si bien se realizaron las visitas comisionadas por la territorial, tuvieron una carga fuerte sobre enfoque de género y con ello la población vulnerable, esto en tal sentido de personas en condición de discapacidad, racial y personal LGTBIQ+, en donde se han encontrado una mayor incorporación de esta población. En las visitas también se observó que los planes implementados por las empresas ciertamente han sido mayormente incluyentes, capacitando a los colaboradores sobre la inclusión de población vulnerable dentro del desarrollo laboral, así como emplear medidas para su protección.</p>	
<b>9. CAQUETÁ</b>				
<p>Desarrollar acciones de diálogo en territorio para elaborar recomendaciones para los PDT en materia de trabajo decente, generación, recuperación y protección del empleo en su jurisdicción, en el marco de los Subcomités Departamentales de Gestión y Desempeño II periodo ID- 354562</p>	<p>15/Dic/2023</p>	<p>14/Dic/2023</p>	<p>Se desarrollo taller de identificación de retos y potencialidades en el marco de la construcción de recomendaciones para la promoción del trabajo digno y decente a nuevos gobiernos territoriales 2024-2027 (Planes de Desarrollo Territorial) - PDT del departamento de Caquetá.</p>	<p>Se realizó un taller el 28 de septiembre de 2023 donde se presentaron las estrategias, recomendaciones para la promoción del Trabajo Digno y Decente 2024-2027, en el marco de Subcomisión departamental de Concertación de Políticas Salariales y Laborales de Caquetá, sin embargo, no se evidenció el documento final de las recomendaciones de los gobiernos entrantes en territorio. en la SVE registraron acta de la reunión (Taller) del 28 de septiembre y listados de asistencia. <b>Tarea Cumplida.</b></p>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
<b>10. CASANARE</b>				
<p>Implementar una agenda de articulación con los gobiernos territoriales, entidades del sector, actores claves y grupos de interés para llevar a cabo las actividades de promoción y difusión de la oferta pública sectorial, en el marco de los Subcomités Departamentales de Gestión y Desempeño II periodo ID- 354663</p>	15/Dic/2023	18/Dic/2023	<p>Se realizo informe de la implementación de la agenda de difusión con el detalle de las actividades en el II periodo a saber:</p> <p>1-Sesión de articulación liderada por el GATT y la DT Casanare con los actores priorizados del sector trabajo del departamento del Casanare – espacio en el que participaron Gobernación del Casanare, Alcaldía de Yopal y demás referentes del ecosistema del sector trabajo – con el objetivo de levantar la información insumo de la Primera Fase del ejercicio de Recomendaciones para la promoción del empleo y trabajo decente a entes territoriales 2024- 2027 – 27 de Julio del 2023.</p> <p>2-Sesión de articulación liderada por el GATT y la DT Casanare con los actores priorizados del sector trabajo del departamento del Casanare – espacio en el que participaron Gobernación del Casanare, Alcaldía de Yopal y demás referentes del ecosistema del sector trabajo – con el objetivo de desarrollar la Segunda Fase del ejercicio de Recomendaciones para la promoción del empleo y trabajo decente a entes territoriales 2024- 2027, actividad en la que se adelantó la retroalimentación retos y oportunidades en torno al sector trabajo y validación de la recomendaciones - 21 de Septiembre del 2023.</p> <p>3-Sesión de trabajo virtual con el equipo de la DT Casanare y los entes territoriales del departamento del Casanare – para la Transferencia sobre Modulo 3: Oferta del Viceministerio de Empleo y Pensiones - 31 de Octubre del 2023</p>	<p>Se elaboró un informe de la agenda de difusión realizada en el último semestre con registros fotográficos y las planillas de asistencia <b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b></p>
<b>11. CAUCA</b>				
<p>Articular con la Dirección de IVC la ejecución del modelo de inspección móvil en los municipios focalizados en áreas rurales y PDET – II ID- 354800</p>	30/Nov/2023	01/Dic/2023	<p>De acuerdo con la actividad asignada, se llevó a cabo acciones de inspección móvil, a los siguientes municipios:</p> <p>1. Del 10 al 13 de julio según agendamiento se realizó acciones de inspección móvil al Municipio de Corinto (Cauca). En el informe adjunto se discrimina actividades realizadas</p> <p>2. Del 17 al 20 de julio según agendamiento se realizó</p>	<p>La Dirección elaboró un informe de la brigada de inspección móvil por cada uno de los municipios focalizados. <b>Tarea Cumplida</b></p>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
			<p>acciones de inspección móvil al Municipio de Toribio (Cauca). En el informe adjunto se discrimina actividades realizadas</p> <p>3. Del 12 al 15 de septiembre según agendamiento se realizó acciones de inspección móvil al Municipio de Balboa (Cauca). En el informe adjunto se discrimina actividades realizadas</p> <p>4. Del 26 al 29 de septiembre según agendamiento se realizó acciones de inspección móvil al Municipio de Mercaderes (Cauca). En el informe adjunto se discrimina actividades realizadas</p> <p>5. Del 02 al 06 de octubre según agendamiento se realizó acciones de inspección móvil al Municipio de Lopez de Micay (Cauca). En el informe adjunto se discrimina actividades realizadas</p>	
<b>12. CESAR</b>				
<p>Generar una cultura previsional de ahorro para la vejez y promoción de los mecanismos de acceso al sistema de protección a la vejez, mediante capacitaciones y sensibilizaciones II periodo ID- 354905</p>	<p>12/Dic/2023</p>	<p>04/Dic/2023</p>	<p>Con el fin de tener mayor impacto y cumplir con el objetivo de sensibilizar e impulsar el ahorro para la vejez y la contratación de adultos mayores, se programó el desarrollo de mínimo 2 actividades por semestre. En concordancia con lo anterior la DT manifestó que superaron la meta programada en un 200 % ya que se había programado desarrollar 2 actividades de sensibilización e impulsar el ahorro para la vejez y la contratación de adultos mayores y se desarrollaron 4 así: el 17 de Agosto (40 asistentes), 19 de Septiembre (51 Asistentes), 5 de Octubre (32 asistentes) y otra el 14 de Octubre (22 asistentes). En total se sensibilizaron 145 personas de los principales sectores económicos, entre los cuales se encontraban trabajadores, empresarios y organizaciones sindicales. En estos espacios se capacitó sobre los Derechos Fundamentales del trabajo, Derechos y Deberes Laborales y se promovió los beneficios tributarios que tienen las empresas al contratar de manera formal a esta población – SELLO AMIGABLE igualmente se le ilustró sobre la ruta o el Mecanismo de acceso al sistema de protección ya sea como empleados o independientes, que para este último caso se les</p>	<p>La Dirección elaboró un informe de las jornadas de capacitación y sensibilización en el territorio, para el impulso de la cultura previsional de ahorro para la vejez y promoción de los mecanismos de acceso al sistema de protección a la vejez II periodo.</p> <p><b>Tarea Cumplida.</b></p>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
			socializó el tema de los BEPS que es un beneficio económico periódico que consiste en el pago que cada dos meses y de por vida recibe un beneficiario del programa para mujeres de más de 57 años y hombres de más de 62 que no han cotizado la totalidad de semanas y que funciona como una póliza irrevocable que se constituye con los ahorros acumulados por el vinculado más los rendimientos y los subsidios que le entrega el Gobierno Nacional y es administrado por Colpensiones.	
<b>13. CHOCÓ</b>				
Identificar y caracterizar las diferentes vulneraciones a los NNA en trabajo infantil dentro del SIRITI y articular con los integrantes del CIETI las acciones de atención y restablecimiento de derechos II Periodo. ID- 354974	01/Dic/2023	30/Nov/2023	<p>En cuanto a la acción de Identificar y caracterizar las diferentes vulneraciones a los NNA en trabajo infantil dentro del SIRITI y articular con los integrantes del CIETI las acciones de atención y restablecimiento de derechos durante el II Periodo, no se ha avanzado en el levantamiento de línea base por ello desde la territorial realizo asistencias técnicas con una Capacitación presencial el día 17 de agosto con transmisión vía teams de los compañeros Daniel colmenares y Luis Gabriel barrera funcionarios contratistas de la dirección de derechos fundamentales en cuanto a la creación y funcionamiento de los CETI, y el registro en la plataforma SIRITI con el objeto de que los municipios del departamento del choco puedan avanzar en el levantamiento de línea base para así poder registrar en dicha plataforma el restablecimiento de derechos logrado por la articulación interinstitucional en los comités, es de recordar que la creación y funcionamiento de los comité así como el registro en la plataforma SIRITI y levantamiento de línea base son responsabilidad y dependen de la voluntad de los entes territoriales es nuestra estrategia brindar asistencia técnica con el objetivo de dinamizar los procesos.</p> <p>Por otro lado con el objeto de reactivar los comité de Erradicación de Trabajo Infantil en los territorios la dirección territorial choco organizó jornada de asistencia técnica</p>	<p>Se realizó informe con las actividades de sensibilización en erradicación de trabajo infantil y adolescente con registros fotográficos y las planillas de asistencia.</p> <p>Por otro lado, se realizó asistencia técnica el día 17 de agosto en cuanto a la creación y funcionamiento de los CETI, y el registro en la plataforma SIRITI</p> <p><b>Tarea Cumplida.</b></p>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
			<p>adelantando las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El día 28 de julio de 2023 se realizó jornada de sensibilización en erradicación de trabajo infantil, trabajo adolescente protegido y peores formas de TI en la institución educativa NUESTRA SEÑORA DE LA POBREZA con estudiantes cuerpo docente y administrativo.</li> <li>En el mismo sentido la dirección territorial choco organizo jornada de asistencia técnica al municipio de Nuqui con la participación de Nubia Moreno enlace de Trabajo infantil y la directora territorial Valía Guevara con el fin de reactivar su comité, elaborar plan de acción y proyectar los documentos para la asignación de credenciales del SIRITI, además realizar sensibilización en institución educativa indígena PHUSABIDARA y población general los días 12, 13 y 14 de septiembre.</li> </ul>	
<b>14. CÓRDOBA</b>				
<p>Desarrollar acciones de articulación y sensibilización para la prevención y erradicación del trabajo infantil en el marco de los comités CIETIS II periodo ID- 355077</p>	<p>15/Dic/2023</p>	<p>05/Dic/2023</p>	<p>Con el fin de Desarrollar acciones de Articulación y Sensibilización para Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil en el marco de los CIETIS se asistió a: las reuniones del CIETI Municipal y CIETI Departamental, a las reuniones de la MIAFF Departamental y la MIAFF Municipal, a los Comités Técnicos del CIETI Departamental y el CIETI Municipal, Se realizó Asistencia Técnica virtual sobre la implementación de la línea de Política Pública para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección Integral al Adolescente Trabajador 2017 - 2027 y Política Pública de Prevención y Erradicación de la ESCNNA y Rutas de Atención, la cual estuvo dirigida al CIETI Departamental y CIETIS Municipales, se realizó feria de Servicios de sensibilización sobre la Línea de Política Pública para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección Integral al Adolescente Trabajador y de la Política Pública de Prevención y Erradicación de la ESCNNA, Prevención del delito de la ESCNNA – Rutas de Atención Urbanización en la Urbanización Los recuerdos, contando con la participación de Niños, Niñas, Adolescentes,</p>	<p>La DT Córdoba adelantó asistencias técnicas a las diferentes entidades, sobre prevención y erradicación del trabajo infantil y protección integral al adolescente trabajador. <b>Tarea Cumplida</b></p>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
			Padres de Familia, Amas de casa y población en general, para un total de 50 personas. Se realizaron búsquedas Activas con el CIETI Departamental y con el CIETI Municipal.	
Capacitar empleadores y trabajadores que desempeñen actividades en sectores críticos en materia de prevención de accidentes y enfermedades laborales II periodo ID- 355103	15/Dic/2023	19/Dic/2023	Se llevó a cabo una capacitación en Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo a estudiantes de la Universidad de Córdoba en el día 02 de noviembre de 2023	Se llevó a cabo una capacitación en Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo a estudiantes de la Universidad de Córdoba en el día 02 de noviembre de 2023 <b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b>
<b>15. CUNDINAMARCA</b>				
Generar una cultura previsional de ahorro para la vejez y promoción de los mecanismos de acceso al sistema de protección a la vejez, mediante capacitaciones y sensibilizaciones II periodo ID- 355206	05/Dic/2023	06/Dic/2023	Se realizaron asesorías y acciones de inspección preventivas, generales, visitas a empresas donde se solicita a los empleadores el pago de seguridad social, medio utilizado en defensa de los trabajadores para que tengan su protección para la vejez Por otro lado se realizó una actividad con adultos mayores el día 30 de noviembre en el municipio de Facatativá con una participación 191 personas	Se realizaron acciones que dan cumplimiento a la tarea, soportado en la SVE con informe y registros fotográficos presentados por las inspecciones y visitas adelantadas y la capacitación desarrollada el 30 de noviembre. <b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b>
Desarrollar acciones de articulación y sensibilización para la prevención y erradicación del trabajo infantil en el marco de los comités CIETIS II periodo ID-355176	05/Dic/2023	04/Dic/2023	Se desarrollaron acciones de articulación y sensibilización para la prevención y erradicación del trabajo infantil en el marco de los comités CIETIS. Se adjunta Informe CIETIS ESCNNA 2023 II	La Dirección elaboró un informe de las jornadas de articulación y sensibilización en el territorio, para la prevención y erradicación del trabajo infantil en el marco de los comités CIETIS. En la SVE se registraron evidencias de las actividades. <b>Tarea Cumplida</b>
<b>16. GUAINÍA</b>				
Participar y articular la política de ESCNNA en los comités del mecanismo articulador II periodo ID- 355279	15/Dic/2023	15/Dic/2023	Se participó del mecanismo articulador y se ha incluido como eje de trabajo la ESCNNA y violencias de género, incluso con rutas propias. Por otro lado se participó en reunión virtual del 13 de diciembre de 2023 convocada por la Secretaría Técnica de la Instancia Nacional del Mecanismo Articulador donde se	La DT Guainía desarrolló socialización de política ESCNNA el 14 de septiembre del 2023". de acuerdo con el listado de asistencia registrado en la Suite Empresarial <b>Tarea Cumplida.</b>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
			presentó el balance de gestión del Mecanismo para el año 2023 y se realizaron acuerdos sobre las prioridades de trabajo con miras al año 2024.	
Capacitar a empleadores y trabajadores que desempeñen actividades en sectores críticos en materia de prevención de accidentes y enfermedades laborales II periodo ID-355305	15/Dic/2023	15/Dic/2023	Se realizaron tres jornadas de capacitación en el II semestre con apoyo del Comité Seccional Guainía y Local Inírida en Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el apoyo y presencia de la Directora Nacional de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo.	En la SVE se registraron evidencias de las actividades de capacitación desarrolladas a los empleadores y trabajadores. <b>Tarea Cumplida.</b>
<b>17. GUAJIRA</b>				
Identificar y caracterizar las diferentes vulneraciones a los NNA en el trabajo infantil dentro del SIRITI y articular con los integrantes del CIETI las acciones de atención y restablecimiento de derechos II periodo ID-355370	14/Dic/2023	29/Nov/2023	Para desarrollo de esta actividad, se realizó asistencia técnica virtual y presencial con la ingeniera Leonor Sepúlveda a los municipios de Uribia, Manuare, Maicao, Villanueva, Dibulla y Riohacha para ir avanzando en la construcción y entrega de los diagnósticos de focalización de zonas de influencia de trabajo infantil, así como el Pacto Una Niñez Libre de Trabajo Infantil Firmado el día 26 de julio del 2023, del cual se establecieron compromisos para los actores y así cumplir con la identificación y caracterización de las vulneraciones a las que están expuestos los menores en el Departamento de La Guajira.	Se realizó informe con las actividades realizadas para el acompañamiento a la caracterización de las diferentes vulneraciones a los niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil dentro del SIRITI y la articulación con los integrantes del CIETI. <b>Tarea Cumplida.</b>
<b>18. GUAVIARE</b>				
Articular con la Dirección de IVC la ejecución del modelo de inspección móvil en los municipios focalizados en áreas rurales y PDET – II ID-355491	15/Dic/2023	15/Dic/2023	De conformidad con lo dispuesto en el Plan de Inspección Móvil 2023 y dentro del marco de la programación y puesta en marcha del sistema de Inspección Móvil, se realizó Inspección en el municipio de San José del Guaviare Corregimiento de Capricho, los días 5 y 6 de Octubre del 2023.	La DT de Guaviare elaboró informe con el desarrollo de la agenda y conclusiones de la Inspección Móvil en el municipio de San José del Guaviare Corregimiento de Capricho, el 5 y 6 de octubre de 2023 <b>Tarea Cumplida.</b>
<b>19. HUILA</b>				
Articular con la DDFT el desarrollo de acciones de sensibilización para la prevención y disminución	15/Dic/2023	27/Nov/2023	Se llevo a cabo socialización de enfoque de género, trabajo decente, no discriminación de población vulnerable y racial.	Se efectuó una actividad el 20 de octubre denominada “socialización de enfoque de género, trabajo decente, no discriminación de la población vulnerable y racial”. de acuerdo con lo registrado

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
de la discriminación racial en el ámbito laboral II periodo ID-355586				en la Suite Empresarial: listados de asistencia y el registro fotográfico de la actividad <b>Tarea Cumplida.</b>
<b>20. MAGDALENA</b>				
Desarrollar acciones de articulación y sensibilización para la prevención y erradicación del trabajo infantil en el marco de los comités CIETIS II periodo ID-355671	15/Dic/2023	27/Nov/2023	<p>La Gobernación del Magdalena y el Ministerio de Trabajo en conjunto con entidades miembros del Comité para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, adelantaron acciones para la ejecución del Plan de Acción Departamental 2023; entidades como la Gobernación del Magdalena, el SENA e ICBF, firmaron convenios dirigidos a la prevención y erradicación del trabajo infantil, a fin de evitar la vulneración de los derechos de NNA en el departamento del Magdalena. En este orden ideas, se relacionan a continuación las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio marco interadministrativo 003 de 2020. SENA e ICBF. Cuyo objeto es, aunar esfuerzos técnicos, físicos y administrativos, para facilitar la inclusión social y productiva de la población objeto de atención misional del ICBF, sus familias y agentes educativos a través de la oferta institucional del SENA.</li> <li>-A través de este acuerdo, se brinda orientación ocupacional e intermediación laboral. Formación profesional en nivel titulado y complementario, pertinente a cada grupo poblacional y en concordancia con los lineamientos vigentes en el SENA. Evaluación y certificación de competencias laborales a agentes educativos, adolescentes, jóvenes y sus familias de las áreas misionales del ICBF.</li> <li>- Sensibilización, asesoría y orientación a adolescentes, jóvenes, y sus familias para apoyar la estructuración de ideas de negocio.</li> <li>- Cualificación y formación profesional de agentes educativos de los programas de prevención y protección de ICBF.</li> </ul>	La DT Magdalena elaboró informe con las acciones desarrolladas de articulación y sensibilización para la prevención y erradicación del Trabajo Infantil II período 2023. <b>Tarea Cumplida.</b>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
			<p>-Articulación del ICBF con agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y otros actores para ampliar la cobertura y fortalecer el impacto de la oferta del SENA.</p> <p>-Concertación y desarrollo de proyectos especiales que favorezcan acciones de atención diferencial a los grupos poblacionales que así lo requieran, en el marco de la misionalidad, capacidad institucional y reglamentación vigentes en cada una de las entidades convenientes.</p> <p>Así mismo, y en cabeza de la Gobernación del Magdalena; se ejecuta la ALIANZA GLOBAL, promovida por ORGANIZACIONES INTERNACIONALES y la sociedad civil, busca poner fin a la vulnerabilidad y violencia en NNA, dicha iniciativa mundial que genera condiciones y capacidades en los gobiernos para que adquieran compromisos de implementación de acciones prioritarias y urgentes para visibilizar, prevenir, atender y eliminar toda condición de vulnerabilidad y violencias en la población objetivo (NNA)</p>	
<p>Capacitar a empleadores y trabajadores que desempeñen actividades en sectores críticos en materia de prevención de accidentes y enfermedades laborales II periodo ID-355701</p>	<p>15/Dic/2023</p>	<p>05/Dic/2023</p>	<p>De acuerdo con la tarea asignada se hacen actividades de capacitación dirigidas a empleadores y trabajadores de sectores económicos con altos índices de accidentalidad y enfermedad laboral, acciones de prevención en riesgos laborales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Actividad: Primer encuentro Intermunicipal y de Salud y Ámbito Laboral – Formalización Laboral – Plantas Temporales – Importancia de afiliación al SGSST -Reporte de Accidentes de Trabajo y enfermedad laboral sector salud. 17 de agosto de 2023.</li> <li>2- Actividad: Sensibilización actuaciones administrativas del Ministerio de Trabajo ante eventos de accidentes de Trabajo de Tránsito – A cargo del Ministerio del Trabajo. Actualización Normativa – Plan estratégico de Seguridad Vial como componente efectivo para la prevención de los accidentes de los accidentes de tránsito en el trabajo a cargo de ARL Colmena. 23 de noviembre de 2023</li> </ol>	<p>En la SVE se registraron evidencias de las actividades de capacitación y sensibilización a empleadores y trabajadores de acuerdo con lo descrito en la Suite Empresarial y los soportes adjuntados</p> <p><b>Tarea Cumplida.</b></p>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
<b>21. META</b>				
<p>Implementar una agenda de articulación con los gobiernos territoriales, entidades del sector, actores claves y grupos de interés para llevar a cabo las actividades de promoción y difusión de la oferta pública sectorial, en el marco de los Subcomités Departamentales de Gestión y Desempeño II periodo ID-357047</p>	<p>30/Nov/2023</p>	<p>01/Dic/2023</p>	<p>En el marco de promover la articulación con los entes territoriales priorizados (Gobernación del Meta y Alcaldía de Villavicencio y demás gobiernos locales) para la socialización de la oferta pública sectorial en materia de Trabajo Decente y Formalización Laboral en las zonas urbanas y rurales de su jurisdicción; adelantaron sesiones de articulación con el objetivo socializar los planes de trabajo y establecer un cronograma de actividades conjuntas para la vigencia 2023; se relacionan las siguientes actividades: -Participación en la Inspección Móvil y Feria de Servicios al municipio del Castillo, Meta e articulación con las entidades del sector trabajo y la Alcaldía del Castillo – con el objetivo de acercar la oferta institucional del sector trabajo a la población del municipio del Castillo y áreas rurales limítrofes – 13 de julio del 2023. -Sesión de trabajo con la Gobernación del Meta – Equipo Secretaría de Competitividad y Desarrollo económico – con el objetivo de darle seguimiento a los planes de trabajo y acciones prioritizadas para la vigencia 2023 por las partes – 09 de Agosto del 2023. -Participación en la Conmemoración del Día Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo del Comité Seccional del Meta – con el objetivo de adelantar transferencia de oferta institucional sobre acciones afirmativas para la generación de empleo e inclusión laboral – 03 de agosto del 2023. -Participación en el Encuentro de Empresarios para la Sensibilización de Inclusión Laboral a Población Migrante por parte de Migración Colombia y Ministerio del Trabajo - con el objetivo de adelantar transferencia a empresarios sobre ruta de empleabilidad para población migrante – 18 de agosto del 2023. -Participación en la Inspección Móvil y Feria de Servicios al</p>	<p>La DT ejecutó las actividades de promoción y difusión de la oferta pública sectorial de acuerdo con las evidencias registradas en la SVE. <b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b></p>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
			<p>municipio de San Juan de Arama, Meta e articulación con las entidades del sector trabajo y la Alcaldía de San Juan de Arama – con el objetivo de acercar la oferta institucional del sector trabajo a la población del municipio de San Juan de Arama y áreas rurales limítrofes – 31 de agosto del 2023.</p> <p>-Participación en el Conversatorio y Escenario de Dialogo "Hablemos Sobre Nosotros"; Actividad de articulación sobre socialización de oferta institucional entre Ecopetrol y la Dirección Territorial del Meta del Ministerio del Trabajo – con el objetivo de adelantar transferencia de oferta institucional sobre acciones afirmativas en el marco de la generación de empleo e inclusión laboral en el sector de hidrocarburos 06 de septiembre del 2023.</p> <p>-Participación en el Encuentro de Empresarial de la Agencia Pública de Empleo en articulación con el SENA, Agencia para la Reincorporación y Normalización "ARN" y Mintrabajo - con el objetivo de adelantar transferencia a empresarios sobre ruta de empleabilidad y beneficios tributarios y legales por concepto de generación de empleo e inclusión laboral con enfoque poblacional - 19 de septiembre del 2023.</p>	
<b>22. NARIÑO</b>				
<p>Generar una cultura previsional de ahorro para la vejez y promoción de los mecanismos de acceso al sistema de protección a la vejez, mediante capacitaciones y sensibilizaciones II periodo ID-355800</p>	<p>31/Oct/2023</p>	<p>08/Nov/2023</p>	<p>En el marco del Plan 2023 Trabajo por el Cambio - DT Nariño, se llevaron a cabo cuatro capacitaciones en empresas y población con el objetivo de generar una cultura previsional de ahorro para la vejez y promover los mecanismos de acceso al sistema de protección. Estas capacitaciones, realizadas durante el periodo II, se llevaron a cabo en fechas diferentes para abarcar a un mayor número de personas. Durante las capacitaciones, se abordaron temas relacionados con la importancia del ahorro para la vejez, los beneficios del sistema de protección a la vejez y los diferentes mecanismos de acceso disponibles. Se utilizaron materiales didácticos y se fomentó la participación activa de los asistentes. El</p>	<p>Se realizaron cuatro capacitaciones (01 de julio, 10 de agosto, 12 de septiembre y 09 de octubre de 2023) con el objetivo de generar una cultura previsional de ahorro para la vejez y promover los mecanismos de acceso al sistema de protección</p> <p><b>Tarea Cumplida.</b></p>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
			<p>objetivo principal de estas acciones fue concientizar a los trabajadores sobre la importancia de planificar y ahorrar para su futura vejez, así como brindarles información clara y accesible sobre los diferentes beneficios y opciones disponibles en el sistema de protección, finalmente comprometido con mi labor, me enorgullece haber cumplido con esta tarea asignada, ya que considero que promover la cultura previsional de ahorro para la vejez es fundamental para garantizar la seguridad y bienestar de nuestros ciudadanos.</p>	
<b>23. NORTE DE SANTANDER</b>				
<p>Desarrollar las acciones de articulación y sensibilización para la prevención y erradicación del trabajo infantil en el marco de los comités CIETIS II periodo. ID-355871</p>	15/Dic/2023	05/Dic/2023	<p>En cumplimiento de la referida tarea, la Dirección Territorial de Norte de Santander desarrollo un trabajo importante en territorio, con la debida articulación de la Dirección de Derechos Fundamentales del Ministerio del Trabajo para cumplir con las acciones de articulación y sensibilización para la prevención y erradicación del trabajo infantil así como la plataforma SIRITI en el II periodo dirigida a los municipios del departamento tal como se evidencio en el informe con las acciones desarrolladas de articulación y sensibilización para la prevención y erradicación del trabajo infantil II periodo.</p>	<p>La DT Norte de Santander cuenta con un informe sobre las actividades realizadas durante el segundo semestre de 2023 <b>Tarea Cumplida.</b></p>
<p>Articular con el grupo GATT la actualización del mapeo de actores relevantes en materia de trabajo decente, generación, recuperación y protección del empleo en su jurisdicción. ID-355851</p>	15/Dic/2023	13/Nov/2023	<p>La Dirección Territorial Norte de Santander a través de la gestión realizada por la Profesional Universitario Marjorie Lemus en articulación con el Asesor Técnico del GATT Cristian Navarrete; participo de manera activa durante el primer y segundo semestre de la presente anualidad en la actualización de información relevante sobre los actores clave que actualmente son reconocidos en la jurisdicción. Lo anterior con la finalidad de tener claro las diferentes dependencias y entes territoriales con los que se debe mantener relaciones interinstitucionales para su integración en el Mapeo de Actores Clave y futura convocatoria a los ejercicios de Asistencia Técnica Territorial, tales como: Elaboración de</p>	<p>Se realizó directorio de actores locales con fecha de actualización 23 de octubre de 2023 <b>Tarea Cumplida.</b></p>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
			recomendaciones para los PDT en materia de trabajo decente, generación, recuperación y protección del empleo en su jurisdicción y Actividades de promoción y difusión de la oferta pública sectorial.	
<b>24. PUTUMAYO</b>				
Implementar una estrategia de divulgación de las normas del Sistema General de Riesgos Laborales en sectores críticos II periodo ID-355980	30/Nov/2023	30/Nov/2023	La DT Putumayo realizó acciones de divulgación de las normas del Sistema General de Riesgos Laborales en el Municipio de Colón, en articulación con el SENA Regional Putumayo. Asimismo, en liderazgo de los Comités Locales SST de Mocoa y Valle de Sibundoy, se realizaron acciones de sensibilización a empleadores y trabajadores, aprovechando la conmemoración del «Día Internacional de la SST» (2023-07-28).	La DT desarrolló actividades de capacitación y sensibilización a empleadores y trabajadores de acuerdo con lo descrito en la Suite Empresarial y los soportes adjuntados <b>Tarea Cumplida.</b>
<b>25. QUINDÍO</b>				
Articular con la DDFT el desarrollo de acciones de sensibilización para promover inclusión laboral de personas con discapacidad y otras poblaciones vulnerables II periodo ID-356089	04/Dic/2023	01/Dic/2023	En el marco de la reunión ordinaria de la Subcomisión de Concertación de Políticas Salariales y Laborales del Quindío el día 09 de noviembre de 2023 se llevó a cabo la sensibilización relacionada con la no discriminación e inclusión laboral de personas con discapacidad.	La DT Quindío dio cumplimiento a las acciones de sensibilización relacionada con la promoción inclusión laboral de personas con discapacidad II periodo <b>Tarea Cumplida.</b>
Desarrollar acciones de articulación y sensibilización para la prevención y erradicación del trabajo infantil en el marco de los comités CIETIS II periodo ID-356081	15/Dic/2023	21/Dic/2023	-Jornada de Sensibilización en la Línea de Política Pública para la Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil y protección Integral al Adolescente Trabajador, dirigida a: (i)adolescentes de la Institución Educativa Jesús María Ocampo Colegio Nacional de Armenia, que incluye actividad lúdica con los NNA, mediante Juegos Interactivos proyectados desde SIRITI para identificar los riesgos asociados a trabajo infantil. (11 de julio) (ii)adolescentes de la Institución Educativa Boquía en Salento, que incluye actividad lúdica con los NNA, mediante Juegos Interactivos proyectados desde SIRITI para identificar los riesgos asociados a trabajo infantil. (13 de julio) -Jornada de Inserción Laboral en el marco del proyecto "Fortalecimiento de capacidades para generación y formalización	La territorial realizó las acciones que dan cumplimiento a la tarea, de acuerdo con lo registrado en la Suite Empresarial: listados de asistencia de las jornadas de sensibilización y el registro fotográfico. <b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
			<p>de empleo en la ciudad de Armenia” Plaza Mall Km2 Vía Armenia Montenegro Socialización Trabajo Protegido - Alerta temprana 041 - Prevención Reclutamiento (19 de julio)</p> <p>-Socialización -Trabajo Infantil y Derechos en el Trabajo- en el cumplimiento de los compromisos pactados referentes a la Directiva Presidencial sobre la Semana de la Juventud (08 de agosto).</p> <p>-Conmemoración del día mundial del NO al Trabajo Infantil y el día mundial contra la ESCNNA Institución Educativa Ciudad Dorada. (18 de agosto)</p> <p>-Jornada de sensibilización a los prestadores de servicios de alojamiento y sector comercio frente a la erradicación de trabajo infantil, trabajo infantil protegido, reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, prevención de la ESCNNA. Sector Parque Uribe (29 de agosto)</p> <p>-Jornada de sensibilización a los prestadores de servicios de alojamiento y sector comercio frente a la erradicación de trabajo infantil, trabajo infantil protegido, reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, prevención de la ESCNNA. Galería Calarcá (12 de septiembre)</p> <p>-Conmemoración del día mundial del NO al Trabajo Infantil y el día mundial contra la ESCNNA Plaza principal Filandía. (16 de septiembre)</p> <p>-Brigada de inspección móvil-Pijao con jornadas de capacitación y sensibilización en materia de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (Adolescente Protegido)-Piso De Protección Social (30 de septiembre)</p> <p>-Jornada de sensibilización a los prestadores de servicios de alojamiento y sector comercio frente a la erradicación de trabajo infantil, trabajo infantil protegido, reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, prevención de la ESCNNA. Socialización Canales de Atención al ciudadano, Ventanilla Única de Trámites. Terminal de Transportes Armenia (03 de octubre)</p> <p>-Jornada de sensibilización a los prestadores de servicios de alojamiento y sector comercio frente a la erradicación de trabajo infantil, trabajo infantil protegido, reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, prevención de la ESCNNA.</p>	

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
<b>26. RISARALDA</b>				
Implementar una agenda de articulación con los gobiernos territoriales, entidades del sector, actores clave y grupos de interés para llevar a cabo las actividades de promoción y difusión de la oferta pública sectorial, en el marco de los Subcomités Departamentales de Gestión y Desempeño II periodo ID-356156	05/Dic/2023	11/Dic/2023	Socialización Canales de Atención al ciudadano, Ventanilla Única de Trámites. Plaza Principal Montenegro (25 de octubre) -Actividad de verificación migratoria en los factores de riesgos asociados a ESCNNA y Trabajo infantil. Terminal de Transportes Calarcá (24 de noviembre).  De acuerdo con lo remitido por parte de la Secretaria Técnica del Subcomité Departamental de Gestión y desempeño se remiten las evidencias de la implementación de las acciones de diálogo en territorio para elaborar recomendaciones para los PDT en materia de trabajo decente, generación, recuperación y protección del empleo en su jurisdicción, en el marco de los Subcomités Departamentales de Gestión y Desempeño II periodo	La DT Risaralda dio cumplimiento a la agenda de articulación con los gobiernos territoriales, entidades del sector, actores clave y grupos de interés en el marco de los Subcomités Departamentales de Gestión y Desempeño. <b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b>
<b>27. SAN ANDRÉS</b>				
Implementar una estrategia de divulgación de las normas del Sistema General de Riesgos Laborales en sectores críticos II periodo ID-356299	24/Nov/2023	21/Dic/2023	En el segundo semestre de 2023, se realizaron tres visitas a obras de construcción, como estrategia para la divulgación de las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, teniendo en cuenta que este sector en el departamento es el que presenta mayor porcentaje de informalidad y a su vez alta accidentalidad.	Se desarrollaron estrategias de divulgación de las normas del Sistema General de Riesgos Laborales en sectores críticos <b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b>
<b>28. SANTANDER</b>				
Identificar y caracterizar las diferentes vulneraciones a los NNA en trabajo infantil dentro del SIRITI y articular con los integrantes del CIETI las acciones de atención y restablecimiento de derechos II periodo	15/Dic/2023	06/Dic/2023	Teniendo en cuenta la caracterización de los niños, niñas y adolescentes, conforme al registro en la plataforma SIRITI se realizó articulación con el fin de identificar las acciones realizadas para el restablecimiento de derechos. Se realizó lo siguiente: <u>Seguimiento en las reuniones con los CIETIS:</u> En los espacios de reunión de los CIETIS donde se solicitó diligenciamiento y seguimiento del SIRITI; El 30 de agosto de 2023 y	La Dirección Territorial de Santander informó en la SVE sobre la gestión adelantada y presentó las evidencias que lo soportan. <b>Tarea Cumplida.</b>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
ID-356366			<p>24 de octubre de 2023, se participó de las reunión del CIETI mesa colegiada de la Gobernación de Santander con el fin de verificar la situación de los Niños, niñas y adolescentes registradas en la plataforma; y el 28 de septiembre de 2023 en la Tercera sesión del CIETI Departamental y seguimiento del Plan de Acción se presentó el mapa de reportados y el seguimiento realizado.</p> <p><u>Seguimiento a los municipios con reporte de casos de vulneraciones de NNA de trabajo infantil:</u> El 19 de septiembre de 2023 se envió vía correo electrónico solicitud de seguimiento e información de los casos de los NNA en situación de vulnerabilidad por trabajo infantil quienes han solicitado asistencia telefónica frente a los trámites para descargar de la plataforma adolescentes que ya cumplieron la mayoría de edad, y de las solicitudes presentadas a los 5 municipios del departamento con casos de vulneraciones de NNA por trabajo infantil, a la fecha del informe se estaba a espera de recibir las respuestas.</p> <p><u>Asistencia Técnica de manejo del SIRITI:</u> El 3 de noviembre de 2023 se realizó jornada de asistencia técnica dirigida a los 87 municipios del departamento de Santander, donde se indicó a quienes no cuentan con el usuario y clave del SIRITI una vez más como se debe gestionar y en un segundo momento se les explico del diligenciamiento de la misma teniendo el usuario y clave. Igualmente se indicó del seguimiento y reporte de casos y remitir la información frente al restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes. Participantes: 19 mujeres / 5 hombres.</p>	
<p>Realizar seguimiento al proceso de activación y funcionamiento de los CIETIS II periodo</p> <p>ID-356358</p>	15/Dic/2023	05/Dic/2023	<p>Se realizó seguimiento a la activación de los CIETIS municipales en las reuniones del comité colegiado realizadas los días 30 de agosto de 2023 y el 24 de octubre de 2023; Igualmente en la reunión de CIETI Departamental del día 28 de septiembre se rindió el informe y se expuso el envío realizado por la Secretaría de Educación departamental a las instituciones educativas de los municipios de la Circular 046 de 2023, donde se exponían los conceptos de trabajo infantil,</p>	<p>La DT elaboró informe que contienen el seguimiento a la activación de los CIETIS municipales; Por otra parte, el día 19 de septiembre desde la Dirección Territorial se envió comunicado a los 87 municipios solicitando información de activación del CIETI y avances de la plataforma SIRITI. El reporte viene acompañado de 8 anexos que dan cuenta del cumplimiento de esta.</p>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
			<p>rutas de atención y la importancia de gestión la activación de los comités en cada municipio; Por otra parte, el día 19 de septiembre desde la Dirección Territorial se envió comunicado a los 87 municipios solicitando información de activación del CIETI y avances de la plataforma SIRITI, quienes han venido cargando la información en la misma</p>	<p><b>Tarea Cumplida.</b></p>
<b>29. SUCRE</b>				
<p>Articular con la Dirección de IVC la ejecución del modelo de inspección móvil en los municipios focalizados en áreas rurales y PDET - I ID-356485</p>	<p>15/Sep/2023</p>	<p>04/Sep/2023</p>	<p>Dando cumplimiento al Plan de Inspección Móvil 2023, y conforme al cronograma elaborado, se han realizado dos (2) brigadas de inspección Móvil, las cuales para su desarrollo son articuladas con el Grupo Para la Protección de los derechos Laborales de los Trabajadores Rurales. La primera de ellas, realizada el día 17 de julio del presente año, en el municipio de Coveñas (Sucre), a la que se vincularon entidades del sector trabajo y otras, entre ellas: -Fueron atendidas un total de 76 (setenta y seis) personas de la población, de ellas se caracterizaron 56 y las otras (20) recibieron capacitación en normas laborales. -También fue realizada una capacitación sobre Riesgo cardiovascular, en el polideportivo de guayabal, a la cual asistieron 15 personas.</p> <p>La segunda, brigada de Inspección Móvil 2023, se realizó el día 17 de agosto del presente año, en ella se lideró una reunión con autoridades afro, secretaria del interior y autoridades educativas. A la brigada, se vincularon entidades del sector trabajo y otras, entre ellas: CECAR, CORPOSUCRE, UNAD, SENA, UNIDAD DE VICTIMAS Y COLPENSIONES. -Fueron atendidas un total de Articular acciones para la implementación del programa de inspección móvil a través de los modelos de Brigadas de Inspección e Intervención Integral en los municipios focalizados en áreas rurales, PDET y Paz 172 personas de la población, de ellas se caracterizaron 81 y las otras (20) recibieron capacitación en normas laborales.</p>	<p>La Dirección Territorial de Sucre elaboró 2 informes, que contienen las acciones adelantadas que dan cumplimiento a la tarea.</p> <p><b>Tarea Cumplida.</b></p>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
			-A la población del municipio se le capacitó en el tema del Primer Empleo y en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, para un total de 91 personas capacitadas.	
<b>30. TOLIMA</b>				
Generar una cultura previsional de ahorro para la vejez y promoción de los mecanismos de acceso al sistema de protección a la vejez, mediante capacitaciones y sensibilizaciones II periodo ID-356590	30/Nov/2023	20/Nov/2023	En el marco de las brigadas de inspección móvil realizadas en los municipios de Mariquita en el mes de agosto 2023, Cajamarca y Alvarado en septiembre de 2023, se orientaron capacitaciones relacionadas con crear cultura previsional de ahorro y promoción de los mecanismos de acceso al sistema de protección a la vejez.	La DT elaboró informe de cumplimiento de las jornadas de capacitación y sensibilización en el territorio <b>Tarea Cumplida.</b>
<b>31. VAUPÉS</b>				
Desarrollar acciones de articulación y sensibilización para la prevención y erradicación del trabajo infantil en el marco de los comités CIETIS II periodo ID-356766	15/Dic/2023	19/Dic/2023	Se realizaron las siguientes acciones de sensibilización y prevención erradicación de Trabajo Infantil: -Diálogo comunidades indígenas sobre trabajo infantil 06 de julio de 2023 -semana de las juventudes, erradicación de trabajo infantil 11 de agosto de 2023 Colegio enosimar. -Brigada de inspección móvil con temáticas de erradicación de trabajo infantil 24 de octubre de 2023	La Dirección Territorial de Vaupés informó en la SVE sobre la gestión adelantada y presentó las evidencias que lo soportan. <b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b>
<b>32. VICHADA</b>				
Las tareas planeadas para el segundo semestre de 2023, bajo responsabilidad de esta Dirección Territorial, se encuentran en estado “Nueva” y “En revisión”, es decir, no se han cargado evidencias que den cumplimiento de la tarea y no han culminado el flujo en la SVE. Por consiguiente, no fue posible realizar el seguimiento por parte de la OCI.				
<b>33. BARRANCABERMEJA</b>				
Articular con la DDFT el desarrollo de acciones de sensibilización para promover inclusión laboral de personas con discapacidad y otras poblaciones vulnerables II periodo ID-353996	30/Nov/2023	27/Nov/2023	Para desarrollo de esta actividad la Oficina Especial de Barrancabermeja realizó durante el segundo semestre, 2 actividades donde, se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones: 1) Capacitación – Acciones de sensibilización para promover la inclusión laboral de personas con discapacidad y otras poblaciones vulnerables los días 26 y 27 de septiembre de	La Oficina Especial de Barrancabermeja desarrolló acciones de sensibilización para promover inclusión laboral de personas con discapacidad y otras poblaciones vulnerables <b>Tarea Cumplida.</b>

Tarea	Fecha Cumplimiento Programada	Fecha Aprobación	Observaciones Dependencia	Seguimiento OCI
			2023 Lugar: Centro de Desarrollo Juvenil ubicado en la calle 50 con carrera 12 esquina Barrio Colombia de Barrancabermeja y Club Internacional del Corregimiento El Centro de Barrancabermeja Participantes: Empresarios, comerciantes, trabajadores, ex-trabajadores y población en general.	
<b>34. BUENAVENTURA</b>				
Identificar y caracterizar las diferentes vulneraciones a los NNA en trabajo infantil dentro del SIRITI y articular con los integrantes del CIETI las acciones de atención y restablecimiento de derechos II periodo ID-354402	15/Dic/2023	19/Dic/2023	La Oficina Especial de Buenaventura realizó una actividad de un cine foro en la caseta comunal de Barrio el progreso del Distrito Buenaventura, se dio una charla de sensibilización sobre la erradicación de trabajo infantil, objetivo de concienciación de las personas de ese sector, por otro lado se instaló un stand en la plazoleta del bulevar con la diferentes entidades que hacer parte del CIETI distrital, donde se sensibilizó y entregaron volates alusivos a la erradicación de trabajo infantil	La Oficina Especial de Buenaventura sensibilizó a la población vulnerable en temas de trabajo infantil. <b>Tarea Cumplida, pero aprobada extemporáneamente.</b>
<b>35. URABÁ</b>				
Articular con la Dirección de IVC la ejecución del modelo de inspección móvil en los municipios focalizados en áreas rurales y PDET - II ID- 356982	15/Dic/2023	13/Dic/2023	Dando cumplimiento al Plan de Inspección Móvil 2023, y conforme al cronograma elaborado, se han realizaron los siguientes informes: - Informe Brigada de Inspección Móvil realizada en el municipio de Necoclí el día 28 de julio de la presente anualidad - Informe Brigada de Inspección realizada en el municipio de Chigorodó el día 25 de agosto de la presente anualidad. - Informe Brigada de Inspección realizada en el municipio de San Pedro de Urabá el día 15 de septiembre de la presente anualidad -Informe Brigada de Inspección realizada en el municipio de Necoclí	La Oficina Especial de Urabá elaboro informes para cada una de las inspecciones móviles de los municipios focalizados. Sin embargo, el enlace de consulta de los soportes de la visita al municipio de Necoclí no permitió el acceso <b>Tarea Cumplida.</b>